



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Corquín Copán, en uso de sus facultades y que la ley le confiere por este medio **ACLARA:**

Que en el mes OCTUBRE del año en curso la Municipalidad de Corquín Copán no suscribió contratos de consultoría.

Para Fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 31 días del mes de octubre año 2020.



Indira Alexandra Fuentes
Secretaria Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL _____